



EL FENIX.

NUMERO 11.]

LIMA, NOVIEMBRE 19 DE 1827.

[TOMO I.

DIVISION PERUANA

EN EL ECUADOR.

Devora tanto al jeneral Sucre el deseo de ser el primero y mas celebre de los capitanes americanos, y le martiriza de tal modo el recuerdo de no haber podido vencer en Pichincha, sin el auxilio del Peru, que no pudiendo negar el que pidio, y le fue otorgado en el conflicto mas acerbo, desfigura los hechos hasta el punto de presentarlo innecesario, y apropiarse la gloria de que nuestras armas se cubrieron en la memorable campaña que afirmo la independencia de Colombia. Llenos estan los numeros de los periodicos que por el, o de su orden se escriben, de articulos degradantes al Peru, ofensivos al valor de sus tropas, e infamantes al honor de sus jefes. Han descendido las plumas de sus editores a los mas groseros insultos, que examinados con imparcialidad, descubren el encono de que se hallan animados, sin que hasta ahora haya aparecido ninguno que se encargase de vindicar la honra mancillada del Peru y sus guerreros, ni humillase, refiriendo sencillamente los hechos, la necia vanidad con que el jeneral Sucre se preconiza vencedor en Pichincha, tan solo por que le toco tener el titulo de jeneral en jefe de ese ejercito. Nosotros emprendemos gustosos este trabajo, para el que hemos recojido materiales, no sin grave dificultad y mucho esmero; por que las personas que de pronto pudieran haberlos suministrado se han resistido por una moderacion mal entendida, sin traer a cuenta que a ello debian prestarse, por que no era solo su honor el vulnerado, sino principalmente el de la nacion a quien Sucre y sus satelites se han propuesto deprimir, con el objeto de justificar su conducta perniciosa al interes y a los principios de la America. Asi es que nuestros lectores encontraran en este articulo la narracion mas veridica y exacta de una de las campañas mas gloriosas al Peru, y en que Colombia contrajo la gran deuda que a su vez ha satisfecho.

Despues de la vergonzosa derrota de Huachi en que el jeneral Sucre dejo sacrificar por solo ochocientos españoles a mas de dos mil hombres que tenia a sus ordenes, no encontro otro medio de salvacion que ocurrir a los auxilios del Peru, para conservar a Guayaquil amenazado por los vencedores, y salir de la angustia a que lo habia reducido su inesperienza y falta de conocimientos militares. El Peru sin detenerse en la necesidad de aumentar sus fuerzas para destruir de una vez a ese enemigo que ocupaba las mas pobladas y productivas provincias de ese territorio, ordeno inmediatamente al jeneral Santa-Cruz que marchase a reunir con los restos de Huachi, los dos batallones y tres escuadrones, que habia organizado en Piura, que ascendian en su totalidad a 1622 hombres bien armados, vestidos, y moralizados y

de que era parte el escuadron de granaderos de los Andes. Dieronse por punto de reunion ambos jefes el de Saraguro a donde se dirijio a marchas forzadas la division peruana, habiendo sorprendido en Loja un puesto español; operacion que aterro al coronel Tolrra y le obligo a evacuar la provincia de Cuenca que defendia con dos mil hombres, y retirarse hasta Riobamba con perdida de muchos elementos que aprovecho Sucre para los suyos, a quienes jenerosamente habia auxiliado el jeneral Santa-Cruz, poniendo a disposicion del jefe colombiano su armamento sobrante, su parque y caja militar.

Desde el dia de la reunion marcharon siempre los nuestros a vanguardia, por que asi lo pidieron ellos mismos, y por que parecia exigirlo asi su mejor moral y disciplina. Hasta el 20 de abril en que fue derrotado en Pusun, frente de Riobamba, por dos mitades enemigas, el escuadron de guias colombiano que se hallaba de servicio avanzado, no hubo en la campaña ocurrencia alguna digna de notarse. Esta afrenta fue vengada el 21 en el campo de Riobamba por los granaderos argentinos, que solos derrotaron cinco escuadrones a que pertenecian las dos mitades vencedoras el dia anterior. Pudo entonces haberse terminado felizmente la campaña sin otro esfuerzo, que no perder el sobresalto que una victoria obtenida con fuerza tan desigual causo en el grueso del ejercito enemigo que habiendose puesto en presurosa retirada, tan solo con picarle la retaguardia, acosarlo y perseguirlo se hubiera dispersado sin recurso. Pero era necesario un jefe mas aguerrido y menos embarazado, mas previsivo y menos azorado, para conocer y aprovechar las circunstancias imprevistas que marcaban el momento decisivo de un pronto y facil vencimiento. Inmovil Sucre parecia haber perdido el discernimiento. En vano le instaban con vehemencia a seguir resolucion tan oportuna e indefectible los demas jefes del ejercito. Desoyo los consejos, y se resistio tenazmente a las reflexiones vigorosas y sencillas con que le cruzaban sus subalternos. Mas se dejo ver en toda su estension a pericia y decantado tino militar del jeneral Sucre en el campo de Chillo-gallo.

Emprendieron los españoles un movimiento ofensivo mientras la infanteria peruana hacia otro pasando un desfiladero. Sucre se preparo a recibirlos formando una linea diagonal, cuya izquierda compuesta toda de caballeria, iba a descanzar bajo la mosqueteria enemiga, que podia destruirla colocada tras de unos paredones y bosque que alli habia. En Chillo-gallo debiera haberse repetido la derrota de Huachi, si los españoles no se hubieran mantenido en inercia, y el coronel Lopez que sucedio a Tolrra en el mando no hubiese sido tan incapaz que conociendo no haber cabeza que dirijiese nuestro campo hubiera seguido el ataque comenzado. La division Peruana fue tambien envuelta en el desorden, y ni podia dejar de participar de el. Sin objeto ni punto fijo que ocupar se le mando repasar una profunda quebrada que no hubiera podido atravesar tercera vez para campar y vivaquear, a no ser por que el enemigo se tenia flojamente a la defensiva.

Dos días estuvieron a la vista los dos ejércitos cuando se resolvió evitar el tránsito de los pasos difíciles marchando hacia Anaquito subiendo las alturas del Pichincha. Fue este el dictamen unánime de todos los jefes que deseaban la batalla, y a que solo se opuso Sucre con razones que fácilmente desvanecieron el comandante La Valle y el bravo coronel Cordova, que se había incorporado en Ambato a la división de Colombia, con una parte muy pequeña del batallón alto Magdalena.

Al amanecer el 24 de mayo se encontró el ejército en una quebrada montuosa profunda. Estraviados los batallones por la obscuridad y copiosa lluvia de la noche del 23, Sucre, que era el último en estos casos, mandó orden al general Santa Cruz con el coronel Urdaneta, para que haciendo alto en la quebrada procurase la reunión de la mayor parte de los cuerpos que se había dispersado. Pudiendo el general Santa Cruz disponer de 600 peruanos reunidos, y conociendo al mismo tiempo cuanto urjía anticiparse al enemigo, que tomando la altura de Pichincha sería invencible en posición tan ventajosa, contestó que no se demoraba, y que el alto y reunión sería en la cima de esa montaña. Denodada y cuerda resolución, que demostrando el tacto militar del general Santa Cruz, valió la victoria que completo la libertad de nuestra hermana y fiel aliada la república de Colombia. Al llegar a este punto, el más importante y trascendental de nuestra narrativa, no podemos dejar de recordar, que pretendiendo cierto mariscal general en jefe y de otro ejército unido del Perú y Colombia, imitar sin discernimiento esta conducta, iba a sumir la libertad de América en nuevos y mayores peligros. Las alturas de Curducunda hubieran sido el sepulcro de nuestra independencia, si un jefe peruano no hubiese manifestado esta sencilla y primer regla de la táctica, que no se debe ocupar un puesto donde desplegando el enemigo mayor frente por la ventaja numérica de sus fuerzas, ha de envolver y destruir naturalmente las inferiores que con el combatan.

Apenas había ocupado el general Santa Cruz las alturas, y ya se divisaba un trozo de tropas enemigas que por la parte de Quito avanzaba con el mismo objeto. Reconocido por una compañía del batallón Paya colombiano, no ser parte sino todo el grueso del ejército español, marchó a encontrarle el general Santa Cruz con el batallón 2, y parte del cuatro sobre un punto ciertamente ventajoso. Empeñose el combate con ardor por ambas partes, y después de 40 minutos de un fuego muy vivo y sostenido llegó Sucre proponiendo al general Santa Cruz tomar a retaguardia otra posición algo más elevada, por que aquella no le parecía aun bastante ventajosa. Negóse este a tan desacordado propósito, previendo que no podía cederse un palmo de terreno estando en lo recio de la refriega, y comprometió a Sucre, mal de su grado, a empeñarse en la acción, que no necesitaba más que un poco de firmeza para decidirse por nosotros. Entraron entonces de refresco los batallones Paya y Magdalena a las órdenes del intrepido Cordova, y a los 15 minutos ya era nuestra la victoria. Victoria debida principalmente a la posición elejida por el general Santa Cruz, y a las tropas peruanas que se batieron con denuedo y serenidad desde el principio hasta el fin de la batalla. ¿Como pues afirma el general Sucre que el batallón 2 fue derrotado, cuando este cuerpo no se retiró de la pelea sino para volver a ella municionado por haber consumido los 50 cartuchos que llevaba? Ciertamente es que de la compañía de cazadores que marchaba en descubierta, fueron prisioneros 15 hombres por haberse envuelto en el grueso del enemigo llevada de un entusiasmo y coraje dignos de alabanza. Pero el general Sucre tacha esta conducta cuando debiera admirarla. Es sobre todo de extrañar, y solo comparable con los hechos más celebres de armas, que la infantería peruana que combatió sola y muy sola, sin pasar de 700 hombres, no fuese prisionera de dos mil cuatrocientos españoles con quienes se empeñó en lid tan desigual. Ha ocurrido también al general Sucre la especie peregrina de que Santa Cruz se retiró en busca de municiones. Ya se ve como el general Sucre no se halló en el fuego sino 15 minutos, y casi sin reflexiones para juzgar de las cosas, habrá quizá olvidado que el general Santa Cruz se hallaba a pie por haberle muerto su caballo los fuegos del enemigo.

Reservando para el número siguiente exponer la conducta honrada y generosa de la división auxiliar del Perú después de esta victoria, su noble comportamiento tan distante del que Sucre quiere atribuirle, como ajeno del que tubieron los jefes auxiliares de esa república cuando vinieron a pagar la deuda que con nosotros contrajeron por los auxilios que se les prestaron para abrir a la independencia las puertas de Juan-Ambu en que se habían estrellado los más vigorosos esfuerzos de Colombia, concluiremos este artículo haciendo al general Sucre las siguientes preguntas.

1a.—¿Sin el pronto y eficaz auxilio del Perú habría podido el general Sucre, no solo emprender sino aun conservar a Guayaquil, cuyas fuerzas y recursos había sacrificado por impericia, con los miserables restos de una división derrotada tan solo por un batallón español?

2a.—Sin la caja militar, armamento y útiles que le entregó el general Santa Cruz gratuitamente habría tenido armas y socorros para sus desnudos y maltrados soldados?

3a.—Si el auxilio de Colombia al Perú fue satisfacción del beneficio recibido en Pichincha, o como tanto se decanta un socorro gracioso a que todavía se haya ligado el Perú?

BOLIVIA.

Ministerio de Estado del Despacho de Guerra.—Palacio del gobierno en Chuquisaca a 29 de setiembre de 1827.—179 N.º 41.—Al señor general comandante general de la División auxiliar.

Señor general:—Desde mucho tiempo medita el gobierno de Bolivia el regreso de las tropas auxiliares para su país. En la Paz por abril se dictaron algunas medidas preparatorias para realizarlo; ya han empezado a irse, y es llegado el caso de que lo hagan todas.

Las alarmas de la República Argentina y del Perú por la existencia aquí de esas tropas, las desconfianzas que han inspirado de Colombia mismo, las acusaciones de que con ellas tienen miras particulares, S. S. E. el Libertador y el presidente de la República; todo aconseja separar la causa que las produce. Antes no era de la dignidad del gobierno de Bolivia aceptar este consejo, cuando casi se le quería forzar a seguirlo. Resuelto a sostener su independencia y decoro, desecho hasta las insinuaciones venidas de Lima y Buenos Ayres para despachar las tropas, anunciándose que en consecuencia se entrarían en íntimas relaciones de amistad. Todo fue sacrificado a la libertad de la nación para rejir, y a consecuencia de conservar fuerzas que la defendiesen contra aspiraciones extrañas.

Las circunstancias han variado. Al tomar el señor general La-Mar la presidencia del Perú ha dicho a este gobierno que desea marcar los actos de su administración, estrechando los vínculos de aquella República con Bolivia. Estas seguridades de un americano distinguido por su honradez, nos prometen el establecimiento de fraternales relaciones con el Perú. A la vez están iniciadas las de la más buena armonía con las provincias del Río de la Plata. Cesando pues los cuidados de pretensiones extrañas, y sin que se compele desde fuera a la conducta que debe observar el gobierno, cree que es el momento de mostrar las ningunas miras particulares con que han sido detenidos los auxiliares, y resuelve por tanto que V. S. regrese con toda su división para Colombia.

También hace mucho tiempo que S. E. el presidente anhela convocar la representación nacional, y los mismos motivos lo han detenido, pues no era su honor dejar a la República en peligro con sus vecinos. Con esperanzas fundadas del restablecimiento de las buenas relaciones, y estando en tranquilidad interior, piensa realizar su deseo lo más luego. Para ello quiere, que si es posible, no haya tropas extrañas en el territorio, ni aun al tiempo de las elecciones, a fin de alejar hasta las sospechas de coacción. Es su intención dejar al país a entera discreción de sus propios hijos, y entrechar la República al Congreso Constitucional. Espera por tanto S. E. que V. S. active sus aprestos para marchar con toda su división, despachando el último de los cuerpos en el próximo mes de diciembre, en lugar del segundo batallón como se le había antes dicho.

Acaso pudiera ser un motivo de demora el pago de los ajustes y gratificaciones que se deban a la tropa, si es que no han realizado la venta de los vales, con que se les ha cubierto. El gobierno se promete que V. S. ni sus dignos compañeros de armas formen de esta circunstancia un obstáculo.

Además, ayer ha ofrecido a S. E. una persona respetable encargarse de negociar entre los comerciantes extranjeros de Buenos Ayres un empréstito efectivo, de lo que se deba a la tropa por ajustes y gratificaciones. El gobierno pues propone a V. S., que despachando los cuerpos con una buena cuenta, quede V. S. de apoderado de ellos, para percibir lo que se les reste por cualesquiera reclamos, o bien que deje un comisionado a este efecto. Las ofertas del empréstito dan esperanzas de conseguirlo pronto, y aun V. S. podría, si gusta, desempeñar al negociador, o mandar un agente para activar su adquisición. Cuando no, sabe V. S. que las economías que produzcan al erario de Bolivia el ahorro de los sueldos de esa división, son suficiente garantía para asegurarle el pago, abonándole mensualmente una fuerte cantidad.

Bajo tales datos, espera el gobierno una pronta contestación de V. S., a fin de dictar las órdenes para el apresto de buques &c. con que despachar cada mes uno de los tres cuerpos que quedan. S. E. el presidente desea que los ilustres redentores del Perú y Bolivia regresen ya lo más pronto a su querida patria, para destruir sospechas con que se les ha calumniado, y esos temores que inspiran el brillo de sus triunfos. Repito que no es menos la ansia, de S. E. por reunir la representación nacional de Bolivia a fin de entregar la República a la dirección absoluta de sus propios hijos y retirarse a su país, donde en la vida privada contemplara siempre con reconocimiento las hazañas de los veteranos de Colombia, que conquistaron la independencia Americana. Sus servicios tendrán la eterna gratitud del pueblo y del gobierno de Bolivia.—Dios guarde a V. S.—Agustín Jeroldino.

La nota oficial que dejamos reimpressa, es el testimonio mas seguro y mas solemne que pudieramos aducir para probar la certidumbre de los hechos publicados en este periodico, con respecto a el *Alto Peru*, y el argumento mas imparcial y mas injenuo de que siempre quisimos que se perteneciese a si mismo. Versandose la nota, que nos ocupa, acerca de una resolucion la mas vital e importante, estúpido seria quien creyese, que si no la extendio el jeneral Sucre de su puño, examino al menos cuidadosamente su redaccion y conformidad con los puntos acordados con el ministro. Asi que, examinarla con detencion es manifestar las intenciones de aquel jefe, su politica, y razones especiosas con que pretende demostrar que hoy le conviene hacer lo que tiempo ha le eandaba la justicia. En verdad que es bien extraño el lenguaje en que se explica sobre la necesidad de separar las tropas auxiliares de la Republica Alto Peruana, cuando los motivos que ahora alega para tan justa resolucion, urjian mucho mas en los primeros dias de la existencia de esa Republica. Buenos-Ayres que entonces, y por un acto solemne habia reconocido el derecho de esas provincias para pronunciar sobre si mismas, se denego a entrar con ellas en relaciones amistosas, tan solo por que permanecian bajo un poder extranjero; conducta juiciosa y circunspecta que ha observado ultimamente el Congreso del Peru. Constantemente se repitieron estas acusaciones contra los auxiliares, que no puede negarse fueron instrumentos para oprimir el pais de que debieran apartarse concluida la guerra de la independencia del poder español; unico objeto a que habian sido llamados. *La dignidad del gobierno de Bolivia impelia, dice el ministro, a deshechar hasta las insinuaciones venidas de Lima y Buenos-Ayres para despachar tropas y no aceptar este consejo cuando casi se le queria forzar a seguirlo.* Vendría muy bien, y seria ademas muy digno y loable este comportamiento, si el gobierno alto-peruano hubiese sido nacional; si la cuestion se versase sobre los derechos de un pueblo erijido independiente, a quien se procurase privar de alguno que le fuese esencial e inherente; pero siendo el gobierno extranjero, con intereses contrarios a los de la nacion; ¿como es que se quiere eludir el cargo justisimo que le han hecho las otras republicas, y encubrir la verdadera humillacion del *Alto Peru*, constituido pupilo de un extranjero, con la firmeza y respetabilidad que debe hacerse guardar el gobierno formado de individuos que exclusivamente le pertenecieran? La dignidad de un pueblo libre consiste en rejirse por si mismo, en no someterse a mano ajena, y en no aparecer en un estado tal de infancia que rehusen justamente reconocerle los demas; por que o debe concebirse a una nacion destituida enteramente de buen sentido, a punto de tocar en la demencia, lo que es imposible suponerse, o de necesidad creerla sometida a la fuerza, cuando de hecho desmiente la capacidad de existir libre e independiente sin necesidad de auxilio extraño. En tal caso, *dignidad* no puede haber en el gobierno sin que resulte en vilipendio nacional; por que no habra acto alguno de firmeza en el que la rije que no reagrave la opresion de los pueblos. Inalterable ha sido esta triste situacion del *Alto Peru*; hanse dolido de ella los estados vecinos: y a su alivio propendia indirectamente el uso racional y legitimo que hacian de su derecho, suspendiendo el entablar con ella pactos, que reglasen sus reciprocas relaciones. Para cohonestar la absurda posicion del gobierno que en el *Alto Peru*, quiere decir se nacional, se acoje el jeneral Sucre al pretesto peregrino de la necesidad de *conservar fuerzas que la* (el Alto Peru) *defendiesen de aspiraciones extrañas.* Cuales eran los estados que podian concebirlas y plantearlas, claramente se da a entender diciendo que *han cesado los temores de pretensiones extrañas*; pues que *estan iniciadas las relaciones de la mas buena armonia con las provincias del Rio de la Plata, y que el señor jeneral La-Mar, un americano distinguido por su honradez, ha dicho a ese gobierno que desea establecerlas.* Y ¿habra quien crea que el jeneral Sucre tuvo alguna vez tales temores? Buenos-Ayres empeñado en una guerra que exclusivamente demandaba todos sus recursos, y que solo ha podido sostener por un prodigio de su virtud y heroismo, ha estado imposibilitado de obrar hostilmente contra el *Alto Peru*. Nuestra Republica avasallada por un gobierno semejante al que todavia oprime a esos pueblos, y del que podemos decir mas bien que era el centro de accion del de el *Alto Peru*, pues que ambos estados estaban encadenados por Bolivar, lejos de mostrarse su enemiga era su intima aliada, habiendosele forzado a organizarse por una misma ley fundamental, y a no separarse en lo menor de la voluntad del regulador en cuyos planes entraba como parte integrante y esencial el *Alto Peru* bajo la direccion del jeneral Sucre. Son pues quimericas y pueriles las excusas que este alega para no haberse apartado del *Alto Peru*, y ademas de su manifiesta falsedad, envuelven en si fundadas sospechas de ser en daño de la America el envio de las tropas auxiliares, si es a otro punto que no sea Panama, y si con

el ultimo soldado no se embarca tambien Sucre, nombrandose el vice-presidente que instale en libertad el congreso.

Si llegase a verificarse esta promesa tan lisonjera a la paz y libertad del *Alto Peru*, ventura y prosperidad derivaria de el no solo para sus pueblos sino para los demas que ven en la presidencia del jeneral Sucre una amenaza a su independencia y un peligro a su tranquilidad. Esta parte de America se sentiria descargar del grave peso que la oprime viendo retirarse a su patria el apoyo fatal de los medios que se han desenvuelto para elevar a un guerrero feliz sobre las leyes, y sacrificar la comun seguridad. Mas nosotros y cualquiera hombre sensato tiene derecho a dudar de protestas que no han pasado de palabras, de renunciaciones que han servido para consolidarse mas y mas en el poder, y de preparativos acordados en tiempo que de ellos necesita el jeneral Bolivar para afirmar el exito de sus empresas. Por que a decir verdad la primera garantia que debiera prestarse de parte de Sucre era no extraer mas que soldados nacidos en Colombia, y no dejar organizados los cuerpos alto peruanos con oficialidad extranjera. A no ser esta su linea de conducta no cambiaria de direccion su politica, y los pueblos existiran bajo coaccion positiva e irresistible al tiempo de las elecciones, como que en realidad son extrañas las tropas que ocupan su territorio. Sera entonces tanto mas urgente la necesidad en que se considere el Congreso de marchar en el sentido que torticeramente le designe Sucre, cuanto mas fuerte y segura sea la posicion adquirida por Bolivar en virtud de los auxilios que aquel le haya prestado, y dificil poner a salvo el pais de los conflictos que naturalmente resultaran de la oposicion de los intereses militares, con los de la comunidad. No se habria hecho entonces mas que disponer el teatro para representar las escenas vergonzosas de aparentar dimisiones y violencias, y remachar las cadenas en que se halla aherrojado el Alto Peru.

Podra acaso decirsenos que tocamos en un septisismo repugnante, y que traspasamos los limites de la probabilidad. Mas nosotros juzgamos que no tiene mejor derecho a ser creido un hombre que se burla de los pueblos, cuyas solemnes promesas ha convertido en armas para sostenerse en el mando. ¿Quien ha desconfiado del reconocimiento franco, expreso y formal del Peru y Buenos Ayres acerca del derecho de las provincias del Alto Peru para pronunciar definitivamente sobre su suerte, y constituirse ora independientes, ora unidas a alguno de ellos? quien de acto tan formal y tan legitimo, ha deducido de un modo enteramente ajeno de las reglas comunes de juzgar que esos estados conservaban aspiraciones sobre el Alto Peru; quien ha invertido indecorosa y gratuitamente la significacion de las palabras mas terminantes y sinceras del desprendimiento y circunspeccion de la voluntad de naciones vecinas y amigas; a quien, asi las agravia y vilipendia que se podran prestarle? No es tan claro como la luz del dia que en esta explicacion ha manifestado la duplicidad de sus miras, y que son torcidas sus intenciones; puesto que supone falsas las sanas y pronunciadas por cuerpos que han expresado el querer uniforme e indefectible de los pueblos que representan?

Añadamos a racionios tan imparciales los hechos recientes de que tenemos noticia. El prefecto del departamento de la Paz, el memorable Fernandez, ha venido hasta los linderos de nuestra Republica, y de Guaqui ha regresado por la via de Jesus de Machaca con el aparente objeto de reconocer militarmente los puntos del transito, y el efectivo, y para el importantisimo, de forzar a los pueblos a oponerse a la decantada separacion de Sucre: conducta imitada por todos los demas prefectos, y por nadie tan bien desempeñada como por el obispo electo de aquella iglesia que por escrito y de palabra se ha dirigido a los curas para que existen a este fin a sus feligresias. Fiel remedo de Bolivar, se ha valido Sucre de todas las corporaciones para que estienda y le envíen esas celebres actas suplicatorias que solo pueden merecer credito entre los que desconocen los amaños vitalicios. Digasenos pues que S. E. permanece decidido a *dejar el pais a la entera discrecion de sus propios hijos, y entregar la Republica al congreso constitucional*, cuando pone al mismo tiempo en juego los resortes que tan bien le probaron para ser nombrado presidente de por vida.

No es menos inconciliable el presentar como un obstaculo para la salida de las tropas auxiliares, la demora en el pago de sus ajustes, no habiendo numero de sus periodicos en que no repita que *la actual administracion ha atendido a todos los gastos sin deber a nadie, y pagando sueldos integros.* Contradiccion tan palpable nos autoriza a creer que todo es aparato; que el envio de tropas tiene tambien en si el esencial objeto de levantar el empréstito de que habla el ministro colombiano en la nota que ahora nos ocupa; o mas bien que Sucre no se ha manifestado tan escrupuloso y delicado hasta estar cierto de obtener de los extranjeros existentes en Buenos Ayres una cantidad suficiente para llenar

las necesidades de sus cálculos. ¿Y con que seguridades se desprenderán los comerciantes extranjeros de sus propiedades, sean cuales fueren las garantías que se otorguen, cuando falta la primera y fundamental que es la estabilidad del gobierno con quien se celebre el contrato? Tan ciertos están los prestamistas de que el gobierno, que sucediera al general Sucre, pasara rigorosamente por un convenio que no puede menos que fundarse en hipotecas de las rentas principales de aquella República, y que exige el consentimiento expreso de la representación nacional? Muy adherida debe presentarla Sucre a sus votos, y en estado tal que le obedeciera ciegamente, para lograr de extranjeros la estipulación que solicita. Y si tales deben ser las seguridades que los determinen, ¿no debe quedarse Sucre en el Alto Perú para verificarlas? Si la férrea vara con que impide la desaprobación de su comportamiento, lograra se cumplan las obligaciones a que arbitrariamente hubiese sujetado la República? No son tan estúpidos los comerciantes extranjeros.

Reflexiones son estas tan claras y tan obvias que bastan a convencer que el general Sucre no piensa dejar la PRESIDENCIA VITALICIA; y que sus planes se dirigen a sentarse en ella mas de firme, y a proporcionar a su ilustre progenitor político auxilios de hombres y de dinero para llevar al cabo la destrucción de los liberales en Colombia, que en Bolivia ha sustituido Sucre a la península, a donde iban antes los tributos que como colonia enviaban los mandatarios de América a la madre patria.

O H I L E .

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA SITUACION POLITICA DE LA REPUBLICA.

Con respecto al exterior, las relaciones de amistad con todos los estados de América, se estrechan cada día de un modo que asegura su perpetuidad: hubo un tiempo en que parecían interrumpirse entre algunos por pretensiones, cuyo carácter, no estaba en consonancia, ni con los principios, republicanos universalmente proclamados, ni por consiguiente con la opinión: mas ellas han sido burladas, y el hombre afortunado que para lograrlas, puso en movimiento todos los elementos que poseía; y confiaba en el prestigio favorable que le dieron las victorias que han ilustrado su nombre, parece haberlas ya abandonado, frustrados sus primeros ensayos.

No son menos interesantes las establecidas con las primeras potencias de Europa, y se debe esperar que se adelantaran algunas, y se perfeccionaran las existentes por medio de tratados cuyo cumplimiento con la mayor exactitud, y buena fe, forma la fuente de confianza tan necesaria entre los gobiernos y los pueblos. Este momento que será el de un reconocimiento *solemne* de la independencia absoluta de que goza, no está distante: el debe llegar muy pronto—“cuando el orden interior, y las instituciones, hayan adquirido un grado de respetabilidad tal, que pueda servir de garantía a aquel acto augusto,” y a cuya adquisición, no consideramos difícil arribar.

Con respecto al interior, se han corrido, es verdad, épocas unas tras otras, demasiado complicadas, y difíciles: la inesperienza, los vicios del sistema colonial de que aun nos resentimos mucho, y otras causas muy comunes, han entorpecido, y dilatado la constitución del país: en cinco años hemos tenido tres congresos constituyentes, cuyo término contra las esperanzas mejor fundadas, no ha sido a la verdad muy lisonjero. El primero, (1823) hizo una constitución, que por la imperfectísima organización, y división de sus poderes; por su complicación consiguiente, la que aumentaba una multitud de detalles; por su obscuridad, en fin, muy semejante a la del apocalipsis del *apostol San Juan*, y de otros muchos defectos muy marcables, que se han patentizado en diferentes escritos, fue destruida a los pocos meses de haberse jurado con la pompa, y aparato extraordinario, que se acordó para darle el prestigio, que sus autores creían supliría a la bondad de que carecía. A su destrucción, fue consiguiente la convocación de otro congreso constituyente, que se instaló en noviembre de 824 bajo auspicios también favorables: mas al poco tiempo, el espíritu de facción, se apoderó de él, se anarquizó, y vimos entonces por la primera vez, escenas tan escandalosas que ni queremos, ni es del caso referir: se promovió por último su disolución, que se consiguió a favor de un acuerdo que se hizo por diez y nueve de sus miembros, que aunque formaban mayoría, no precedieron los trámites necesarios a constituirlo legal: mas se consideró como de este carácter: y el poder ejecutivo en virtud de la nota, que en consecuencia le pasaron aquellos, lo declaró disuelto. Permitásenos, no hacer mención en este

breve e imperfecto bosquejo, de la asamblea de las provincias de Santiago, instalada el año de 25, que por haberse arrogado el carácter, y atribuciones de nacional, y otras causas bastante conocidas, fue disuelta.

Ultimamente en Julio de 826, se instaló el tercero: sus primeros trabajos inspiraron, una suma confianza de que no gozaron, sin duda, los dos anteriores: mas la perdió luego: existió sin embargo un año, al cabo de cuyo tiempo se disolvió dejando una comisión compuesta de ocho individuos nombrada provisoriamente por él, y facultada para probar, o reprobar las proposiciones, que le pasase el poder ejecutivo, y con el encargo especial de redactar un proyecto de constitución sobre la base que de la mayoría de votos de los cabildos, y asambleas en la consulta que sobre la forma de gobierno tuvo a bien hacer, y cuyos particulares, se registran en la ley de 22 de junio del corriente año, que al efecto dictó.

Hemos llegado, pues, al punto en que nos hallamos: de él deben partir nuestros trabajos: mas ¿cual es nuestra situación política? ¿sobre quien pesa la gran responsabilidad de hacer marchar a la república? No trepidaremos en resolver estas cuestiones. Nuestra situación política, es si no lisonjera, no desfavorable: no tenemos, es verdad, una constitución escrita, y con la sanción del pueblo; pero tenemos principios constitucionales que son amados por este, y respetados por la autoridad pública. Desembarazados al presente de de las atenciones de la guerra de la independencia, gozando de tranquilidad interior, y de una verdadera libertad, nos colocaremos quizá bien pronto en aptitud respetable. No dudamos que el próximo congreso, encontrando redactado el proyecto por la comisión, nos dará el código fundamental tan vivamente deseado por la gran mayoría de la nación, si exclusivamente se contrae a este importante objeto, único de su ministerio, y para el que solo le son conferidos los poderes por los pueblos—si deja a la legislatura constitucional, el arreglo de los diferentes ramos del gobierno—si en una palabra, abandona la imprudente pretensión de querer hacerlo todo, y no mezclarse en el mas mínimo acto administrativo. En ocasion mas oportuna volveremos sobre esta materia.

La gran responsabilidad de hacer marchar a la república, no con pasos ajigantados, pero medidos y firmes, pesa indudablemente sobre la actual administración ejecutiva: ella tiene que vencer obstáculos, si, mas no de un carácter superior al patriotismo, saber, y experiencia de los dignos ciudadanos que la componen. Aun no vemos los efectos de sus trabajos, único buen modo de juzgar de las instituciones políticas: el tiempo es el principal elemento con que debe obrarse en la grande obra de reñenerar física, y moralmente a un pueblo; cuatro meses, apenas son suficientes para preparar los materiales con que deben hacerse. Por estas consideraciones nos reservamos pronunciar nuestro juicio sobre ella: lo haremos en su oportunidad; protestamos, si, que la ayudaremos con nuestro débil voto, reteniendo la suma de independencia necesaria a nuestro plan, sobre cuyas bases nos hemos propuesto escribir, y si alguna vez sostubiesemos opiniones en contradicción, las nuestras serán manifestadas con decoro, y si es necesario, firmeza, y al patriótico fin de arribar a resultados, cuyo provecho sea conocido.

Entretanto debemos expresar nuestros sinceros deseos por que al concluir su término, pueda, bañado de gozo, dar cuenta a los representantes de la nación de su conducta, y hablarle poco mas, o menos de este modo. “Cuando tome posesión del gobierno, me encuentre sin constitución—sin un punto de partida a los actos de mi administración: sin dinero, que vosotros sabéis, es, en el cuerpo político, lo que la sangre en el cuerpo humano, y sin el cual no puede existir un estado en circunstancias que las demandas del ejército, de los acreedores nacionales, y extranjeros, y de toda la administración, eran diarias, y tan ejecutivas, como justas: sin rentas suficientes a nuestros precisos gastos, y lo que es aun peor, sin sistema alguno, y relajada la fuerza moral de las leyes, y de la autoridad. Mas con el auxilio de un pueblo ciertamente docil, patriota, y digno de la libertad de que goza, y que gana acosta de inmensos tesoros, y torrentes de sangre, he superado las dificultades que se oponían a la marcha que adopte, he vencido los riesgos que se me presentaban, y corria a cada instante. Teneis una constitución que es amada, y respetada por el gobierno y por el pueblo: obra, es verdad, de las luces, y patriotismo de los representantes de la nación, pero a la que he cooperado con buena intención, he ayudado hacer con mis consejos, y la que sostendré con tesón, y energía como la expresión de la voluntad general, ya como hombre privado, o como publico. A favor del nuevo sistema de hacienda, el producto de las rentas, es no solo suficiente a satisfacer nuestros gastos interiores, y los intereses de la deuda extranjera, pues un gobierno no debe vivir estacionariamente, sino que un sobrante cuantioso, se aplica a establecimientos científicos, y de beneficencia, a la apertura de unos caminos y mejora de otros &c. El Independiente.